

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 87 Lunes 9 de mayo de 2011 Pág. 15031

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**14009** INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con los acuerdos del Consejo de Administración adoptados en su reunión celebrada el día 15 de marzo de 2011, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Información y Control de Publicaciones, Sociedad Anónima, para su celebración en Madrid, en el Salón Mozart del Club Financiero Génova sito en la Calle Marqués de la Ensenada número 14 - planta 14, a las 12.30 horas del día 13 de junio de 2011, en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 14 de junio de 2011, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2010, así como de la propuesta del Consejo de Administración para la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación de la remuneración del Presidente del Consejo de Administración para el ejercicio 2011.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y fijación de las dietas de los miembros del Comité Ejecutivo, todo ello referido al ejercicio 2011.

Quinto.- Toma de conocimiento de la dimisión y/o cese de Consejeros y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Sexto.- Renovación del cargo de Auditor de Cuentas de la Compañía para el ejercicio 2011.

Séptimo.- Modificación, en caso de resultar necesario, del artículo 19.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad para prever la figura del Vicesecretario del Consejo de Administración.

Octavo.- Análisis de la situación del título representativo de la acción titularidad de la sociedad Publicitas, Sociedad Anónima, y adopción de los acuerdos que, en su caso, procedan.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Delegación especial de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Undécimo.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión o nombramiento, en su



## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 87 Lunes 9 de mayo de 2011 Pág. 15032

caso, de interventores al efecto.

A los efectos de lo previsto en los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Serrano número 21, sexta planta, y de solicitar la entrega o el envío gratuito de la siguiente información: (i) las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como del Informe de Auditoria de Información y Control de Publicaciones, Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio social 2010, (ii) el texto íntegro de la propuesta de modificación del artículo 19º de los Estatutos Sociales y (iii) el Informe emitido por el Consejo de Administración a los efectos del artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, justificativo de la modificación del artículo 19.º de los Estatutos Sociales a que se refiere el punto séptimo del Orden del día.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar por medio de cualquier persona que ostente la condición de accionista.

Se informa a los señores accionistas que, por experiencia de ocasiones anteriores, la Junta se celebrará probablemente en segunda convocatoria.

Madrid, 5 de mayo de 2011.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. Fdo.: Mariola Pérez Calvo.

ID: A110034991-1